

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDM-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HORA: 188520

Objeto de la reunión: Recomendo Articulación Manzana del Ciudadano Juan Rey.

Fecha: 21-Mayo-2026. Hora de Inicio: 10:00

Lugar: Ca. Juan Rey. Hora de Finalización: 12:00

Dependencia: Seguridad Nombre del Responsable: Rosalba Daza

Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO	ANILAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C	79'666789	Enrique Sánchez	— —	A.L.S.C.	Seguridad			X							X 313-8481752	<i>[Firma]</i>
C	52729952	Lhiana Agudelo		SDIS	Infancia			Y							Y 3008049345	<i>[Firma]</i>
CC	1033783668	Nataly Sánchez Norango		Sdmujer-osc	Osc			X							X 3109920898	<i>[Firma]</i>
CC	52449006	Ana Clary Belhuí		SDMUJER-EREN	SEPI			1							X 3144131273	<i>[Firma]</i>
CC	101363788	Rosalba Daza	ROSA	A.L.S.C.	Seguridad			X							X 3244829898	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1712 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, diligente y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.psbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver 8.66-ME02 Manual de Atención Oficial y Prebital para personas con discapacidad, disponible en <https://gubogota.gov.co/contenidos/estructura-de-gubogota>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

FECHA: JUEVES 21 DE MAYO DE 2026.

HORA: 10:00

PUNTO DE ENCUENTRO: RECORRIDO IDENTIFICACION DE PROBLEMATICAS

UPZ 50 LA GLORIA

ZONA 8

LUGAR DE LA ACTIVIDAD: CAI JUAN REY

Objetivo de la actividad:

Identificar problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en el sector de Juan Rey primer y segundo sector, mediante recorrido interinstitucional articulado con la Manzana del Cuidado Juan Rey, la Secretaría de la Mujer e Integración Social – infancia, con el fin de fortalecer acciones de prevención, atención y acompañamiento a la comunidad.

Desarrollo De La Actividad

Siendo las 10:00 a. m., nos reunimos los anteriormente firmantes con el fin de realizar recorrido de identificación de problemáticas en temas de seguridad y convivencia, actividad llevada a cabo en el sector de Juan Rey, teniendo como punto de partida el CAI Juan Rey.

La actividad se desarrolló en compañía de funcionarios de la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Integración Social – Infancia y personal del área de Seguridad de la Alcaldía Local. Durante el recorrido se consultó a la comunidad sobre la percepción en temas de seguridad y convivencia en el sector, permitiendo identificar posibles puntos críticos relacionados con entornos escolares, paraderos, consumo y venta de SPA.

Como resultado de la jornada, se evidenció una comunidad atemorizada por la presencia de grupos ilegales ubicados en la invasión San Germán, ya que los habitantes manifiestan constantes actos delictivos, especialmente relacionados con hurto. Asimismo, indican que en muchas ocasiones no realizan las denuncias por temor a represalias.

Frente a lo anterior, se orientó a la comunidad de manera discreta sobre la posibilidad de acudir a la Alcaldía Local, específicamente al área de seguridad, para presentar denuncias de manera anónima, teniendo en cuenta que estas son fundamentales para adelantar acciones institucionales frente a dichos grupos. De igual manera, se informó a la comunidad que se continuará fortaleciendo la presencia institucional en el sector con el fin de generar mayor acompañamiento, prevención y percepción de seguridad.



Foto # 1: Articulación Entidades



Foto #2: Socialización Comunidad



Foto #3: Socialización Servicios

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	No se generan	Rosalba Daza	21-05-2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión